



GPPT presenta iniciativa para reducir jornada laboral a 40 horas

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, anunció que la bancada petista en la Cámara de Diputados, resolvió presentar una iniciativa de reforma, reglamentaria al 123 Constitucional, que consiste en la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

En conferencia de prensa, el legislador federal consideró de suma importancia presentar una nueva propuesta y retomar este relevante tema, en el marco del mejoramiento de las condiciones laborales de la clase trabajadora y en el marco de lo que, también, ha presentado nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Señaló que hay dos factores en esta discusión: una que argumenta la baja productividad, misma que es errónea, toda vez que, de acuerdo a estudios muy elaborados se demuestra que, dónde más se trabaja, es donde menos recibe la clase trabajadora; el otro factor es que, en países desarrollados, donde se trabaja menos, el trabajador recibe más y en países como México, se trabaja más y el trabajador recibe menos.

“El tema de la baja productividad es una realidad que no concuerda. Dicho argumento sostiene que los países más pobres deben trabajar más, porque son menos productivos; en cambio, los países más ricos pueden dedicar menos horas al trabajo. Nosotros demostramos con toda claridad que eso es falso. Es una tesis falsa que nos ha dicho el capital y nos han dicho los empleadores”, aseveró.

Del mismo modo, el congresista del GPPT explicó que este mecanismo, de permitir que los trabajadores mexicanos tengan un descanso mayor, ayudaría a que incrementen su rendimiento laboral y, por lo tanto, si hay un aumento en éste, sin ninguna duda se elevará el grado de competitividad de nuestra economía.

Asimismo, puntualizó que, las y los diputados del PT, han coincidido que la modificación propuesta será de forma definitiva, sin el concepto de gradualidad, toda vez que, desde la perspectiva del Partido, no tiene sentido ir en esa lógica.

“Por eso sentimos que es necesario que esta iniciativa de nuevo se retome y se inicie la discusión, nuevamente, en su procedimiento legislativo. Estamos convencidos de que la vamos a poder lograr, en el marco de la Cuarta Transformación y en el marco de ir mejorando las condiciones laborales de los trabajadores en México”, finalizó.